Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Barrancabermeja, marzo 06 de 2024

Señor
RAFAEL MADARIAGA MARÍN
Vocero Principal
Veeduría Ciudadana Nacional - VECINA
Barrancabermeja - Santander

Asunto:	Traslado por competencia de la petición realizada por el señor **RAFAEL MADARIAGA MARÍN, v**ocero principal de la Veeduría Ciudadana Nacional – VECINA, recibida mediante oficio del 26-03-2024

Cordial saludo,

Respetuosamente y en virtud de la atención que se le deben brindar a las solicitudes presentadas por los ciudadanos en ejercicio de sus derechos, me permito brindar respuesta oportuna a la presentada por parte de Veeduría Ciudadana Nacional – Vecina con fecha del 26 de febrero de 2024, del siguiente modo:

PETICIÓN No. 1:
"*Informe si la Universidad de Cartagena cumplió con el alcance del objeto del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº 1712-23: Propender por la preservación y protección de los bienes muebles e Inmuebles con la posibilidad de ser reconocidos como Bienes de Interés Cultural del Distrito de Barrancabermeja a través de la elaboración de 23 fichas de inventario, sensibilizando a la comunidad sobre la apropiación social de estos y generando los lineamientos de preservación y protección para los mismos."*

RESPUESTA:
Efectivamente la Universidad de Cartagena cumplió con el alcance del objeto del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº 1712-23 y elaboró 23 fichas de identificación de bienes muebles e Inmuebles con las respectivas recomendaciones de inclusión o no en la LICBIC.

PETICIÓN No. 2:
"Expida copia en medio magnético de todos los documentos, insumos entregados por la Universidad de Cartagena a la Secretaría de Cultura, Turismo y Patrimonio Distrital en cumplimiento del objeto del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº 1712-23."

RESPUESTA:
Con el ánimo de atender su solicitud y teniendo en cuenta que el gran tamaño de los archivos solicitados, es imposible enviarlos por correo electrónico, por lo que se requiere al peticionario, señor **RAFAEL MADARIAGA MARÍN**, para que de forma personal se acerque a la Secretaría de Cultura, Turismo y Patrimonio para suministrar un CD o una memoria usb para poder entregar la información solicitada en la forma requerida por usted.

Sin otro particular,

ALEXIS GUERRERO SANCHEZ
Secretario de Cultura, Turismo y Patrimonio
Distrito Especial de Barrancabermeja.

Proyectó: Príncipe Gabriel González Arango
Contratista SCTP
Revisó: Príncipe Gabriel González Arango
Contratista SCTP